

Guayaquil, marzo 10 del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

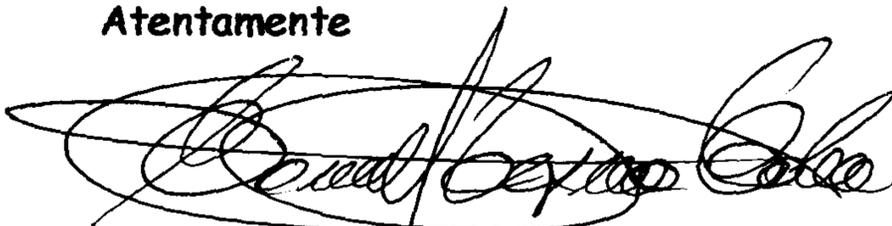
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 305 ordinal cuarto de la Ley de Compañías, una vez revisada la contabilidad y los documentos, me es grato informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General de la compañía FÁBRICA NACIONAL DE TRAILERS TRAITEX S. A. por el período económico correspondiente del 2001.

La compañía en el ejercicio económico del 2001 no ha efectuado actividad comercial alguna que le permita obtener ingresos.

Está a disposición de los señores accionistas para su posterior aprobación el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período de enero 1 al 31 de diciembre del 2001, los mismos que fueron elaborados siguiendo los procedimientos establecidos en las Normas Contables de Ecuador y a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas

Atentamente



Ing. Daniel Teixeira Calero
GERENTE GENERAL

